



# Entregan Integra-2 a órganos autónomos de Durango

**COMUNICADO**

75.2022

**FECHA:**

6/Diciembre/2022

- *Es una plataforma tecnológica a favor de las personas con discapacidad.*

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, INEVAP, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción, Tribunal para Menores Infractores y el Tribunal de Justicia Administrativa, junto con el diputado Luis Enrique Benítez, en representación del Congreso del Estado, firmaron con el IDAIP, el convenio de uso gratuito de la sub-licencia de la plataforma Integra-2, donada por el Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa a Durango.

La presidenta del IDAIP, Luz María Mariscal Cárdenas, explicó que dicha plataforma es un sistema noble e incluyente que pone en el centro del acceso a la información y la protección de datos personales a las personas que tienen una condición de discapacidad.

Precisó que esta firma se concretó también en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, como una manera de honrar con hechos y compromisos muy concretos, a favor de este sector que representan el 7.2 por ciento de la población estatal, “es decir aproximadamente 130 mil personas viven con alguna discapacidad y merecen ser tomados en cuenta, incluidos y atendidos con toda responsabilidad”, apunto.



/Durango\_IDAIP



[www.idaip.org.mx](http://www.idaip.org.mx)

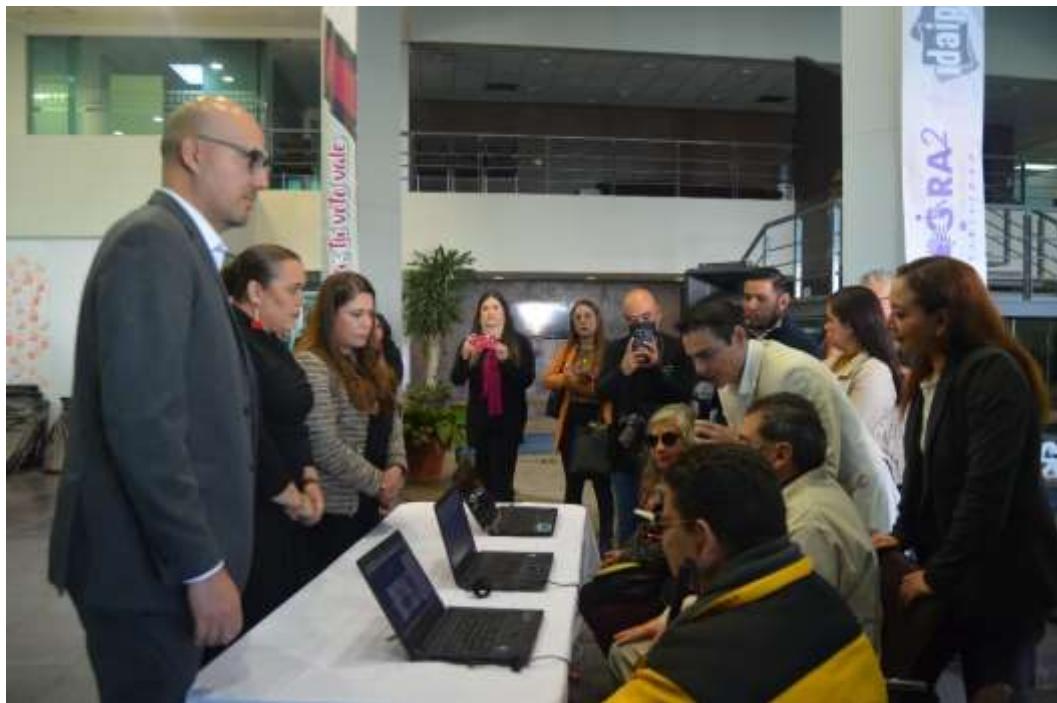


Mariscal Cárdenas y las comisionadas Paulina Compean y Alma López, agradecieron al Ceaip Sinaloa, la aportación de #INTEGRa2 que se compartió a órganos constitucionales autónomos de Durango.

De manera especial, destacaron la presencia Jesús Barraza Lizarraga, Coordinador Estatal de la Plataforma Nacional de Transparencia y Gerardo Mercado, Analista de Planeación del CEAIP, quienes acudieron al evento protocolario de la firma de la sublicencia del Integra2, celebrado en las instalaciones del IEPC.

Alumnos del Centro de Capacitación para Invidentes, Asociación de Padres con Discapacidad Auditiva y Amigos con Discapacidad Visual, recibieron una instrucción del uso de

esta herramienta tecnológica, por parte Jesús Barraza creador de esta plataforma, con la finalidad de que se conociera su navegación y los beneficios.



Este convenio para el uso de Integra-2, fue firmado por Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente del IEPC, Álvaro Rodríguez Alcalá, Magistrado Presidente del Tribunal para Menores Infractores; Karla Obregón Avelar, presidenta de la CEDH; Noel Diaz Rodríguez, Fiscal Anticorrupción; Jason Canales García, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, Emiliano Hernández Camargo, consejero presidente y director del INEVAP, quienes coincidieron en la importancia de abrir las políticas públicas y herramientas de acceso a la información y protección de datos personales en beneficio de las personas con discapacidad.



La presidenta del IDAIP, señaló que el propósito de la mencionada herramienta tecnológica, es abrir una ventana de oportunidades en el acceso a la información a las personas con discapacidad, integrarlos más a este derecho y generarles mayores oportunidades para que logren los mayores beneficios posibles.

Comentó que INTEGRA-2, está diseñada para ser la luz de las personas invidentes y débiles visuales, además, que es una herramienta que todos los órganos autónomos podrán aprovechar y abrazar, porque se trata de una esquema de gran sensibilidad y valor humano.

